

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10021** *AUTOCOMARCA DEL VALLÉS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 14 de diciembre de 2017, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "AUTOCOMARCA DEL VALLÉS, S.A.", acordó por unanimidad la transformación de su tipo social en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "AUTOCOMARCA DEL VALLÉS, S.L."; aprobándose por unanimidad el balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación a los socios de una participación por cada acción y la reelección de los administradores solidarios en su cargo.

Barcelona, 15 de diciembre de 2017.- D. Jordi Català Fàbregas, Administrador solidario de Autocomarca del Vallés, S.L."

ID: A170091701-1